



POLITÉCNICA

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**NIVEL SALARIAL C1
GRUPO DE PLAZAS 24. – TÉCNICO ESPECIALISTA I. ALBAÑIL. (L040040 ETSI CAMINOS –L050078 ETSI INDUSTRIALES)**

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal nº 5, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Publicar la valoración definitiva de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

Apellidos y nombre	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
BERMÚDEZ NIETO, RAÚL	0,00	0,00	0,00
BLANCO AYUSO, CARLOS	20,00	1,50	21,50
CARRILLO ROMERO, DANIEL	1,55	0,40	1,95
MARTÍN FUENTES, JOSÉ MANUEL	15,20	0,10	15,30

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo, que se adjuntan como Anexo a este Acuerdo.
- 3) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de las plazas L040040 – L050078 (Grupo de plazas 24) a:

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7869-6B50-514DG3136P304B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar García Fernández	Firmado	09/04/2024 11:27:51
	Maria de Rivera Parga	Firmado	09/04/2024 10:14:14
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



POLITÉCNICA

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	OPOSICIÓN (70%)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
BLANCO AYUSO, CARLOS	28,93	33,25	55,16	20,00	1,50	21,50	76,66
CARRILLO ROMERO, DANIEL	32,50	37,13	61,74	1,55	0,40	1,95	63,69

Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Calle Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida a la Presidenta del Tribunal.

Madrid, 8 de abril de 2024

VºBº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: María de Rivera Parga

Fdo.: María del Mar García Fernández

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7869-6B50-514DG3136P304B	Firmado	09/04/2024 11:27:51
Firmado Por	Firmado	09/04/2024 10:14:14
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



POLITÉCNICA

**GRUPO DE PLAZAS 24. – GRUPO C, NIVEL C1 – ALBAÑIL. L040040 (ETSI Caminos- L050078 (ETSI Industriales)
(RESOLUCIÓN 4 DE NOVIEMBRE DE 2022)**

ANEXO

LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	SEGUNDO EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	FASE DE OPOSICIÓN -70%	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	FASE DE CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
BLANCO AYUSO, CARLOS	28,93	33,25	55,16	20,00	1,50	21,50	76,66
CARRILLO ROMERO, DANIEL	32,50	37,13	61,74	1,55	0,40	1,95	63,69
MARTÍN FUENTES, JOSÉ MANUEL	20,36	26,75	42,34	15,20	0,10	15,30	57,64
BERMÚDEZ NIETO, RAUL	25,00	27,50	46,38	0,00	0,00	0,00	46,38

* La puntuación total se ha calculado con la suma de las ponderaciones de la fase de oposición (70%) y la fase de concurso (30%). La nota de la fase oposición se ha calculado con la siguiente fórmula:

$$\text{Oposición (sobre 70 puntos)} = \frac{(\text{Prueba teórica} \times 0,4 + \text{Prueba práctica} \times 0,6) \times 70}{40}$$

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7869-6B50-514DG3136P304B	Firmado	09/04/2024 11:27:51
Firmado Por	Firmado	09/04/2024 10:14:14
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	